



GACETA PLUS

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2016, NÚMERO 127
MARTES, 19 DE ABRIL DE 2016





**Estadística del día
19 de abril de 2016**

Comunicaciones de ciudadanos Senadores		1	
Acuerdos de la Mesa Directiva		1	
Acuerdos de la JUCOPO		1	
Poder Ejecutivo Federal		16	
Cámara de Diputados		1	
Minutas		1	
Iniciativas		14	
Dictámenes de primera lectura		14	
Dictámenes a discusión y votación		55	
Proposiciones de ciudadanos legisladores	Solicitadas de urgente y obvia resolución	42	10
Efemérides		9	
Comunicaciones de Comisiones		15	
Para publicación		1	
Total de asuntos programados¹		170	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Cámara de Diputados.



GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 19 de abril de 2016

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Cambio Climático**, con la que remite el **Informe de actividades** de los **Senadores** Silvia Guadalupe **Garza** Galván y Luis **Sánchez** Jiménez durante su participación en la **Conferencia Parlamentaria Internacional sobre Sustentabilidad, Energía y Desarrollo**, organizada por la Asociación Parlamentaria de la Commonwealth-Reino Unido, así como en los eventos paralelos realizados del 14 al 17 de marzo de 2016, en Londres, Reino Unido.

III. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Para **normar la sesión solemne** en que se reciba la **visita del Presidente** de la **Cámara de Representantes** de **Nueva Zelandia**.

IV. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. **Dos**, por los que **se modifican la integración de comisiones**.



V. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite una **comunicación** por la que informa que el ciudadano **Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional** los días **18 y 19 de abril de 2016**, con objeto de participar en la **inauguración de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS)**, a desarrollarse en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.
2. Oficio con el que remite una **solicitud de autorización** para permitir la **salida de tropas nacionales de los límites del país**, a fin de participar en la **competencia denominada "Fuerzas de Comando 2016"**, que se llevará a cabo **del 30 de abril al 13 de mayo** del año en curso, en la ciudad de **Lima, Perú**.
3. Oficio con el que remite el **Segundo Protocolo Modificador al Acuerdo sobre Agricultura** entre los **Estados Unidos Mexicanos** y la **República de Islandia**, firma do en la Ciudad de México el 27 de noviembre de 2000, hecho en Ginebra, Suiza, el diecisiete de junio de dos mil catorce.
4. Oficio con el que remite el **Protocolo que modifica el Convenio** entre los **Estados Unidos Mexicanos** y el **Reino de España** para evitar la **Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio y prevenir el Fraude y la Evasión Fiscal y su Protocolo**, hecho en Madrid el 24 de julio de 1992, suscrito en Madrid, España, el diecisiete de diciembre de dos mil quince.
5. **Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Rubén Alberto Beltrán Guerrero**, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República de Chile**.



6. **Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Francisco Agustín Arroyo Vieyra**, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República Oriental del Uruguay**, así como Representante Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración, con sede en Montevideo, Uruguay.
7. **Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Fernando Eutimio Ortega Bernes**, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República de Paraguay**.
8. **Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **José Arturo Trejo Nava**, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México **en Rumania**.
9. **Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Miguel Malfavón Andrade**, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México **en Irlanda**.
10. **Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Marco Antonio García Blanco**, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República de Serbia** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Bosnia y Herzegovina, Montenegro y la República de Macedonia.
11. **Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Víctor Manuel Treviño Escudero**, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República Democrática Federal de Etiopía** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las Repúblicas de Djibouti, Mozambique, Democrática del Congo, Federal de Somalia, de Sudán del Sur y de Zambia.
12. **Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **José Octavio Tripp Villanueva**, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República Árabe de Egipto** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos



correspondientes, ante la República de Sudán, Estado de Eritrea y la República de Chad.

- 13. Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Carlos Manuel Sada Solana**, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en los **Estados Unidos de América**.
- 14. Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Juan Mauricio Toussaint Ribot**, como **Cónsul General** de México en **San José, California, Estados Unidos de América**.
- 15. Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Porfirio Thierry Muñoz Ledo Chevannier**, como **Cónsul General** de México en **Toronto, Ontario, Canadá**.
- 16. Nombramiento de personal diplomático**, a favor del ciudadano **Damián Martínez Tagüeña**, como **Cónsul General** de México en **Hong Kong, República Popular China**.

VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

- 1. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 121 y 135 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.**

Votación en lo general

Iniciativa presentada ante la Honorable Cámara de Diputados por el titular del Ejecutivo Federal en la sesión del 5 de abril de 2016										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 14 de abril de 2016										
Votos a favor	498	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				498
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	170	97	50	29	25	25	8	6	0	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Síntesis

La comisión aprueba que el **Comité Nacional Antidopaje** sea la única autoridad facultada para **recolectar muestras biológicas e iniciar la gestión de investigación, para los resultados analíticos** adversos y/o atípicos y también para las infracciones no analíticas descritas en el Código Mundial Antidopaje. Asimismo, **dará inicio y seguimiento al procedimiento disciplinario hasta su terminación, pronunciando la resolución respectiva.**

En este contexto, el **Comité Nacional Antidopaje** deberá enviar a dicho laboratorio o en su caso al laboratorio homologado, para su análisis, todas las **muestras biológicas** que recolecte en los eventos deportivos que se realicen en el país.

VII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el se **reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley de Sistema de Pagos, de la Ley del Banco de México y de la Ley de Instituciones de Crédito**, presentado por los Senadores Ma. del Rocío **Pineda Gochi**, Angélica **Araujo Lara**, Lisbeth **Hernández Lecona**, Ivonne **Álvarez García**, Margarita **Flores Sánchez** y Óscar Román **Rosas González**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone reformar el Artículo 115 de la ley en cuestión para que la **Secretaría de Hacienda** tenga dentro de sus disposiciones de carácter general, emita los **lineamientos sobre el procedimiento y criterios que las instituciones de crédito deberán observar respecto la información y documentación y los mecanismos de autenticación** que dichas instituciones deban **recabar y validar para la apertura de cuentas o celebración de contratos** relativos a las operaciones y servicios que ellas presten y que acredite plenamente la identidad de sus clientes



Además propone obligar al Banco de México a que la información que le proporcionen los intermediarios financieros deberá ser documentación validada y autenticada en relación de estos últimos, para ello se propone reformar el artículo 36 de la ley que rige a esta autoridad bancaria.

Finalmente, se proponen adicionar dentro de los criterios para determinar quiénes podrán ser Participantes mecanismos de identificación y verificación de la documentación de las instituciones financieras que acrediten la identificación plena de sus clientes.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III Bis del artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y reforma los párrafos segundo y tercero y adiciona los párrafos cuarto y quinto al artículo 16 de la Ley General de Turismo, presentado por los Senadores Fernando Torres Graciano, Martha Elena García Gómez, Alejandro Fernández Sánchez Navarro, Luz María Beristáin Navarrete, Marco Antonio Blásquez Salinas y Armando Ríos Piter.*

Síntesis

La iniciativa propone que el Programa Nacional de Turismo Social se incluya como un anexo transversal del Presupuesto de Egresos de la Federación. Además se propone que se articule bajo el principio de transversalidad para efectos presupuestales.

En segundo lugar, esta iniciativa tiene por objetivo que la Secretaría de Turismo federal articule y mantenga actualizado el Programa Nacional de Turismo Social, con la participación de los sectores social y privado, así como de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos locales y municipales. También se propone que la Secretaría de Turismo evalúe anualmente el Programa Nacional de Turismo Social con el fin de hacer las adecuaciones que resulten necesarias.



Finalmente, se plantea que la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** formule y haga pública la metodología para la elaboración del anexo transversal.

- 3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley de Partidos Políticos y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, presentado por las Senadoras Angélica de la Peña Gómez y Diva Hadamira Gastélum Bajo.**

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **tipificar y sancionar** el delito de **la violencia política de género**.

Se promoverá la igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación y la eliminación de estereotipos y prácticas que desvaloricen a las personas por origen étnico, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

- 4. Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso III bis al artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre y se adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, presentado por el Sen. Patricio Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**

Síntesis

La iniciativa busca incorporar a la **pena económica** impuesta en la Ley General de Vida Silvestre, **una pena adicional** para que en caso de que **la muerte de ejemplares de la vida silvestre** sea ocasionada por algún servidor público, de cualquier orden, municipal, estatal o federal con **las armas oficiales a su cargo**, estará obligado a cumplir con lo dispuesto en esta Ley y además se le remitirá a lo establecido en esta misma iniciativa por la que se adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley Federal de



Responsabilidades de los Servidores Públicos. La pena será la destitución inmediata del servidor público de su puesto de trabajo e inhabilitación de 7 años para ocupar puestos públicos de cualquier orden.

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo V denominado "Uso indebido de Información sobre las Actividades de Seguridad Pública" al Título Décimo "Delitos contra la Seguridad Pública" y adiciona el artículo 164 Ter del Código Penal Federal, presentado por la Sen. Sonia Mendoza Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone tipificar que comete el delito quien realice actividades de vigilancia hacia servidores públicos que desempeña actividades de seguridad pública, con la finalidad de conocer y reportar su ubicación, operativos por realizar, actividad que desarrollan, información sobre su capacidad de fuerza, armas, o comunicación y cualquier dato personal e información sensible de los mismos que propicie evitar el cumplimiento de su función y la ejecución de los mandatos legales o inherentes a sus funciones que deban llevar a cabo.

6. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 498 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por la Sen. Verónica González Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer dentro de la Ley Federal del Trabajo que, en el supuesto de existir un despido hacia un trabajador en el año posterior a que haya sido incapacitado a causa de algún accidente o enfermedad, este tendría causas discriminatorias y, por lo tanto, el trabajador tendría el derecho a percibir una indemnización adicional a las que establece de manera ordinaria dicha Ley.

7. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre*



Readaptación Social de Sentenciados, presentado por los Senadores René **Juárez** Cisneros, Emilio **Gamboa** Patrón, Carlos Alberto **Puente** Salas, Enrique **Burgos** García, Lilia **Merodio** Reza, Anabel **Acosta** Islas, Miguel **Romo** Medina, Lisbeth **Hernández** Lecona y Roberto **Albores** Gleason, a nombre de los Senadores integrantes de los Grupos Parlamentarios del **Partido Revolucionario Institucional** y del **Partido Verde Ecologista de México**.

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto promover una **eficiente reinserción social de los jóvenes infractores**. Al efecto, se propone que en los convenios entre órdenes de gobierno para la creación y manejo de instituciones penales para el tratamiento de adultos delincuentes, se incluyan acciones ejecutivas específicas para los jóvenes entre 15 y 29 años de edad.

Se establece también que los menores infractores serán internados, en su caso, en instituciones diversas a las asignadas a los adultos y **deberán tener acceso a programas integrales de reincorporación social**.

Se deberán **establecer programas específicos para los jóvenes de hasta 29 años de edad** que promuevan su desarrollo personal y laboral una vez que alcancen su liberación. De esta manera, se facilitará su reinserción integral en la sociedad.

Los **programas educativos** en los centros penitenciarios **deberán tomar en cuenta la reincorporación social y el desarrollo social de los jóvenes**.

- 8. Proyecto de decreto por el que se crea el capítulo III denominado "Usurpación de Identidad" en el Título Decimoctavo denominado "Delitos contra la Paz y Seguridad de las Personas" del Código Penal Federal y se adiciona el artículo 287 BIS para tipificar a nivel nacional el delito de usurpación de identidad, presentado por la Sen. Sonia Mendoza Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.***



Síntesis

La iniciativa propone imponer una pena de uno a cinco años de prisión y de cuatrocientos a seiscientos días multa a quien por cualquier medio usurpe, con fines ilícitos, la identidad de otra persona, u otorgue su consentimiento para llevar a cabo la usurpación en su identidad, se le

9. *Proyecto de decreto por el que se expide la **Ley Federal de Acceso a las Nuevas Tecnologías en los Servicios y Trámites de la Administración Pública**, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto no sólo mejorar y hacer más eficiente el tiempo y la experiencia del particular a la hora de realizar algún trámite, sino también de modernizar la misma gestión administrativa a través de las nuevas tecnologías.

Con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, ahora es posible acercar la administración pública a cualquier lugar que cuente con conexión a internet, sin hacer largas filas ni prolongar los tiempos de espera. Pero, sobre todo reduciría los niveles de corrupción.

Las tecnologías de información y comunicación como recurso de la gestión pública, hacen del gobierno un prestador de servicios accesible que cumpla con las nuevas demandas de la ciudadanía, con bajos costos, mayor transparencia, eficiencia y eficacia.

Los interesados en un procedimiento tienen derecho de acceso al mismo y ver los documentos que son generados a partir de estos. Lo mismo debe suceder, como mínimo, en un expediente iniciado electrónicamente o tramitado de esta forma. Dicho expediente debe poder permitir el acceso en línea a los interesados para verificar la situación del expediente, sin menguar las garantías de la privacidad.



10. *Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la **Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal**, presentada por el Sen. Óscar Román **Rosas** González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que el instituto rector de la política nacional en materia de los adultos mayores actúe en representación jurídica, cuando éstos así lo soliciten, en la protección de sus derechos, en la presentación de denuncias y en la demanda de los satisfactores básicos que por obligación debe proporcionar la familia.

Además se propone facultar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores para brindar atención adecuada y oportuna a las familias sobre su obligación social hacia los adultos mayores, asimismo actuar como instancia de mediación y acuerdo entre el adulto mayor y la familia.

11. *Proyecto de decreto por el que se **reforma la fracción II del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos**, presentado por la Sen. Sonia **Mendoza** Díaz, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que cuando existan subejercicios en el ejercicio del presupuesto, la Secretaría de la Función Pública, en uso de sus atribuciones legales, inicie un procedimiento de investigación para determinar si hubiere o no, una conducta que implique una violación de las obligaciones legales del funcionario público y en su caso determinar las sanciones correspondientes.

12. *Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona **el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por los Senadores Raúl **Morón** Orozco, Iris **Mendoza** Mendoza, Ascensión **Orihuela** Bárcenas, Ma. del Rocío **Pineda** Gochi, Luisa María **Calderón** Hinojosa, Alejandro **Encinas** Rodríguez, Armando*



*Ríos Piter, Benjamín **Hernández** Ruiz, Zoé **Robledo** Aburto, Fidel **Demédicis** Hidalgo e, Isidro **Pedraza** Chávez.*

Síntesis

La iniciativa propone **eleva a rango constitucional la autonomía del municipio de usos y costumbres, y asegurar su plena incorporación al Estado mexicano** en términos de la unidad nacional, al permitirles el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, a efecto de conservar y reforzar sus instituciones políticas y sociales.

- 13.** *Proyecto de decreto por el que se **reforman el artículo 6 y la fracción I del artículo 65 de la Ley General de Educación**, presentado por la Sen. Verónica **González** Rodríguez, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone **prohibir explícitamente las cuotas** (o entrega de cualquier donativo económico o en especie), bajo el término tácito de ser **voluntarias**.

- 14.** *Proyecto de decreto por el que se **reforma y adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta**, presentado por el Sen. Fernando **Mayans** Canabal, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone **exentar del pago del ISR a los montos recibidos** mediante una o varias exhibiciones o cualquier forma de pago distinta de un **periodo mensual**, provenientes de la subcuenta del seguro de retiro o de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, previstas en la **Ley del Seguro Social**, y de la subcuenta de ahorro para el retiro o de la cuenta individual previstas en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en los casos de invalidez, incapacidad, cesantía, vejez, retiro y muerte.



Además se propone que estén exentos del pago de ISR los recursos acumulados en las cuentas individuales derivadas de las leyes de seguridad social, al otorgarse una negativa de pensión.

VIII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. **Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 47-K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal**, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto implementar un sistema de minimización de riesgo de contaminación, a través de la recolección de envases vacíos de plaguicidas los cuales en ocasiones son reutilizados, con la finalidad de fortalecer las buenas prácticas agrícolas, prevenir los riesgos de daño en la salud de los consumidores de vegetales y de quienes se involucran en el manejo de plaguicidas, así como, reducir perjuicios en los recursos naturales y deterioro ambiental.

2. **Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto que los jefes de las oficinas consulares tengan la facultad de inscribir registros de nacimiento extemporáneos, previa notificación a las autoridades administrativas locales correspondientes y señalando que las inscripciones hechas en las oficinas consulares tendrán validez plena y surtirán sus efectos legales desde el momento de su realización, siempre que las oficinas del Registro Civil en las entidades federativas lo estimen procedente.



3. **Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 32 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; de Derechos Humanos; y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto establecer como parte de los requisitos que deben cumplir los candidatos a ingresar en la rama diplomático-consular la acreditación de conocimientos en derechos humanos.

4. **Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos con opinión de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto facultar a las autoridades para coordinar la labor de verificar y dar seguimiento a los programas de reeducación y reinserción social de los agresores.

5. **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

La minuta con proyecto de decreto tiene por objeto ofrecer información basada en la mejor evidencia disponible a través de las "Guías de Práctica Clínica" y así fortalecer la toma de decisiones clínicas y gerenciales, y contribuir a la mejora de la calidad y seguridad de la atención médica.

6. **Proyecto de decreto por el que reforman los artículos 30, 222 y 464 Ter de la Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.



Síntesis

La minuta con proyecto de decreto tiene por objeto que del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, la Secretaría de Salud realice un registro electrónico, el cual contendrá un inventario de los medicamentos producidos en México y los de importación, que éste se realice a través de un Código Bidimensional que cada medicamento traerá en su contenedor; ya sea caja, frasco o bote.

7. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 bis de Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto regular la prestación del servicio de farmacias con consultorio adyacente, incorporando a los consultorios y farmacias entre los establecimientos de servicios de salud obligados a satisfacer los requisitos que señalen los reglamentos y normas oficiales mexicanas correspondientes.

8. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de vacunación, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto:

- Consolidar la vacunación como un derecho.
- Otorgar a las vacunas el carácter de insumos de seguridad nacional.
- Fortalecer el papel conductor del Consejo Nacional de Vacunación para garantizar la rectoría normativa del Poder Ejecutivo federal.
- Reforzar la operación continua del Programa, incluyendo el establecimiento de mecanismos para la coordinación de compras en todas las instituciones de salud.



- Consolidar los mecanismos de análisis y toma de decisiones para asegurar la oportuna incorporación de nuevas vacunas al esquema de inmunizaciones.
- Garantizar que, año con año, se cuente con los recursos etiquetados para la adquisición y aplicación de las vacunas incluidas en el Esquema de Vacunación, de manera progresiva e irreversible, para cubrir las coberturas necesarias.

9. Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 61 Ter y el 462 Ter de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, con opinión de la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto prohibir en el cuerpo de la mujer la gestación por sustitución y con ello renuncie a su derecho de filiación materna a favor de un contratante o tercero para que esté le otorgue una personalidad jurídica en cuanto a identidad y nacionalidad, además de imponer una sanción de 6 a 17 años de prisión y multa por el equivalente de 8 mil a 17 mil días de salario mínimo general vigente hacia las personas que participen y promuevan la gestación por sustitución.

10. Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso a) de la fracción VI del artículo 333 y se adicionan un párrafo cuarto al artículo 324 y los artículos 333 Bis y 338 Bis, todos de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto establecer los requisitos que se deben de cumplir para la realización de trasplantes de órganos entre donantes y receptores mexicanos y extranjeros.

11. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 112 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.



Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto establecer que la educación para la salud deberá ampliar sus alcances de atención de "farmacodependencia" a "adicciones".

- 12. Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto reconocer a los Licenciados en Terapia Física, en fisioterapia o Kinesiología, como profesionales en los Servicios de Salud, al incluirse como una de las actividades profesionales enlistadas en el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud, de tal manera que se haga un reconocimiento como tal en las instituciones de salud tanto públicas como privadas, tendiendo así a una profesionalización de ese campo de la salud y otorgar servicios de calidad en materia de prevención y rehabilitación física que coadyuve de forma eficiente a la atención de las personas con discapacidad en el país.

- 13. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 96 de la Ley General de Salud, en materia de investigación demográfica, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto la inclusión de la investigación con perspectiva demográfica, para impulsar políticas que atiendan las necesidades de salud de la población adulta.

- 14. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 24 Ter a la Ley General de Educación, presentado por las Comisiones Unidas de Educación; de Juventud y Deporte; y de Estudios Legislativos.**



Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto fomentar y promover la cultura física en los planteles educativos como factor fundamental del desarrollo armónico e integral del ser humano. Asimismo, la Secretaría, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, integrarán el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, el cual deberá contener estrategias y líneas de acción para promover la educación física, el deporte para todos, el deporte estudiantil y el deporte selectivo.

IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. **Dictamen de punto de acuerdo referente a la ratificación del Embajador Extraordinario de México en Polonia**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.

Síntesis

Las comisiones aprobaron ratificar el nombramiento expedido a favor del ciudadano Alejandro Negrín Muñoz, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Polonia.

2. **Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 9 y las fracciones XI y XII del artículo 17 y se adiciona la fracción XIII al mismo artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

La minuta con proyecto de decreto tiene por objeto integrar en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el concepto de deporte para así contribuir al empoderamiento de las mujeres al interior de la vida deportiva, ayudando a visibilizar al deporte como elemento fundamental para lograr una verdadera igualdad sustantiva



3. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 245 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto **eliminar la Risperidona de las sustancias consideradas en el artículo 245** (las que tienen valor terapéutico, pero constituyen un problema para la salud pública) de la Ley General de Salud.

Las proponentes mencionan que la eliminación de la Risperidona del artículo 245 de la Ley General de Salud **permitirá una considerable facilitación y simplificación de la adquisición de la misma, y se dispondría de mejor abasto. Ello beneficiando a muchos pacientes con enfermedades como la esquizofrenia, espectro autista** entre otros

4. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

La minuta con proyecto de decreto tiene por objeto **armonizar la Ley General de Educación con diversos Tratados Internacionales de los que México forma parte en materia de educación inclusiva.** La necesidad de llevar a cabo reformas legales y políticas públicas en materia de educación para las personas con discapacidad, transitoria o definitiva y a las personas con aptitudes sobresalientes, es con el fin de que **se desarrollen de manera plena en los planteles educativos del Sistema Educativo Nacional a través del fomento del respeto y aprecio por la diversidad y el reconocimiento de la igualdad de derechos en las personas.** Con ello, la Minuta contribuye, desde el ámbito legislativo, a la consolidación de una cultura de la inclusión, eliminando las barreras que impiden a las personas con discapacidad la igualdad de condiciones.



- 5. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 16 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto definir el término de subproducto forestal y de incorporar expresamente como una de las obligaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el expedir certificados y demás documentación fitosanitaria para la exportación e importación de los subproductos forestales.

- 6. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados paliativos, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto incluir los cuidados paliativos para personas con discapacidad y que viven en condiciones de vida limitada. Además, pretende modificar la denominación del *Título Octavo Bis "De los Cuidados Paliativos"* y reforma diversos artículos, estableciendo que su objeto será salvaguardar la dignidad de los enfermos en situación paliativa desde el diagnóstico, el tratamiento, cuidado de soporte, control sintomático y fase terminal para garantizar una vida de calidad y define que una enfermedad en situación paliativa es todo padecimiento diagnosticado, irreversible, progresivo e incurable.

- 7. (Dictamen en sentido negativo)**
Proyecto de decreto para reformar el artículo 268 BIS 1 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto proteger a los menores de 18 años de edad, con respecto a la



realización de tatuajes, micro pigmentaciones y perforaciones, debido a que la Ley vigente ya prohíbe de manera general la realización de dichos procedimientos en menores de 18 años y en aquellas personas que no gocen plenamente de sus facultades mentales, al proponer dicha redacción, o bien especificarla, estaría excluyendo a aquellos lugares fijos que cuentan con autorización y por lo tanto, permitiría la realización de dichos procedimientos en cualquier persona, sin importar su edad.

8. *(Dictamen en sentido negativo)*

Proyecto de decreto para reformar el artículo 173 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto debido a que la reforma propuesta en materia de personas con discapacidad, resulta innecesaria y podría crear confusión, además, como se expone en el presente, la legislación mexicana actualmente se encuentra en armonía con los términos establecido a nivel mundial y la modificación propuesta no añade a la misma.

9. *(Dictamen en sentido negativo)*

Proyecto de decreto para adicionar el artículo 469 Bis a la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto plasmar una sanción a quien por cualquier medio oculte información para la salud o asiente como ciertos, hechos falsos, que pudiera resultar en una afectación grave al patrimonio o los intereses de la Secretaría de Salud, debido a que la pena prevista en el presente artículo es sin perjuicio de las sanciones administrativas u otras penas que puedan determinarse conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como en



la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables.

10. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar los artículos 3 y 96 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto reformar artículos de la Ley General de Salud en materia de enfermedades hereditarias debido a que no considera la universalidad de los padecimientos, pudiéndose entender como un beneficio solo para enfermedades hereditarias y por tanto, se puede considerar discriminatorio respecto de personas que tienen otro tipo de padecimientos.

11. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para adicionar diversos artículos a la Ley General de Salud, en materia de salud mental, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto planear y ejecutar un programa contra la Ludopatía, debido a que el objetivo de la misma, ya se encuentra establecido en el Capítulo VII "Salud Mental", del Título Tercero de la Ley General de Salud.

12. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar el artículo 63 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto brindar una atención integral a la mujer durante el embarazo,



debido a que se considera inviable la aprobación de dicha Iniciativa, por considerarse ya prevista dentro de la Ley General de Salud así como otros instrumentos que cobijan y dan respuesta al problema materno infantil que puede tener alguna mujer en embarazo, parto o puerperio incluso del recién nacido.

13. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar los artículos 3 y 61 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto generar disposiciones legales que permitan implementar estrategias para la prevención y tratamiento de las enfermedades bucodentales, debido a que la salud bucodental ya se encuentra contemplada en la Ley General de Salud como un servicio básico, y se menciona que con las disposiciones vigentes, ya se pueden impulsar programas, estrategias y acciones que permitan abordar y prevenir los problemas de la salud bucodental.

14. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para modificar la fracción IX del artículo 17 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto crear un Registro Nacional de Enfermedad Renal Crónica Avanzada, desagregando por grupos de edad, debido a que el Programa Sectorial de Salud 2013-2014, establece en su objetivo 6, avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.

**15. (Dictamen en sentido negativo)**

Proyecto de decreto para reformar el artículo 10 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer que dentro de las atribuciones y facultades de la Asamblea General, y una vez que el crédito sea otorgado, deberá considerar las actualizaciones al salario registrado de los acreditados, con la finalidad de modificar el descuento mensual sin contravenir lo dispuesto en el artículo 97, fracción III de la Ley Federal del Trabajo, debido a que la disminución en los descuentos que se efectúan a los trabajadores por virtud de un crédito que otorga el Instituto; (derivado de la disminución de su salario) implica que el trabajador no cubra el total de la amortización a la cual se obligó a pagar al INFONAVIT teniendo dos impactos:

- a. En el patrimonio del trabajador, al convertir su crédito en una deuda impagable;
- b. En las finanzas del Instituto, ya que al no poder recuperar los montos de créditos otorgados se vería comprometida su capacidad de otorgar créditos a los trabajadores que aún no han ejercido su derecho al mismo.

16. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Federalismo; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto incorporar en el texto del párrafo 5° del inciso e) de la fracción IV del artículo 116 de nuestra Norma Suprema, la obligación para que las



legislaturas de los Estados expidan "las leyes necesarias para garantizar la autonomía presupuesta! de las autoridades electorales jurisdiccionales estatales", debido a que son objeto de atención en el texto constitucional y en los textos constitucionales y de la legislación electoral de los Estados de la Unión, particularmente a la luz de lo previsto por el propio primer párrafo del inciso e) de la fracción IV del artículo 116 constitucional.

17. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de normas para regir la vida sindical, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto incorporar diversas previsiones en materia de principios para regir el ejercicio del derecho de asociación de los trabajadores, así como en materia prácticas de transparencia, rendición de cuentas y democracia interna, debido a que son objeto de atención en el texto constitucional, particularmente a la luz de lo previsto por los artículos 358, .359, 364, 364 Bis, 371 y 373 de la Ley Federal del Trabajo, y por los artículos 11 y 67 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

18. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad salarial, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer una previsión particular inherente al principio de la igualdad entre las mujeres y los hombres, tratándose de la premisa



constitucional rectora de toda relación laboral, en el sentido de que "para trabajo igual debe corresponder salario igual", debido a que son objeto de atención en el texto constitucional, particularmente a la luz de lo previsto por los artículos 1 o, 4 o y 123 (fracción VI del apartado A) de la propia Ley Fundamental de la República.

19. (Dictamen en sentido negativo)

Proyectos de decreto para reformar la Ley General de Educación y diversas leyes, en materia de tecnologías de la información y la comunicación, presentados por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar los proyectos de decreto encaminadas a reformar la Ley General de Educación en materia de tecnologías de la información y la comunicación debido a que El pasado 11 de junio de 2013, fue publicado en el DOF una reforma constitucional en materia de telecomunicaciones. El decreto incorporó, entre otras disposiciones, un nuevo párrafo tercero al artículo sexto de la Constitución General para estipular que: "El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicio".

20. Dictamen de punto de acuerdo referente a la adopción de la Agenda de Desarrollo Sostenible por parte de México, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

Síntesis

La comisión se congratula por la adopción de la Agenda de Desarrollo Sostenible por parte de México, en el marco de la 70 sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

21. Dictamen de punto de acuerdo referente a la Reunión de Alto Nivel que se celebrará el próximo 22 de abril para la



suscripción formal del Acuerdo de París, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al titular del Ejecutivo Federal, en el marco de la Reunión de Alto Nivel que se celebrará el próximo 22 de abril para la suscripción formal del Acuerdo de París, adoptado durante la vigésimo primera conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015, un informe sobre las aportaciones de México a la negociación y adopción del Acuerdo de París, así como sobre el posicionamiento de nuestro país ante los desafíos de su implementación.

- 22. *Dictamen de punto de acuerdo referente a elección de México para ocupar la Presidencia de la 34 Conferencia Regional de la FAO, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión se congratula por la elección de México para ocupar la Presidencia de la 34 Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe durante el período 2016-2017.

- 23. *Dictamen de punto de acuerdo, referente al marco de protección de los derechos laborales de las personas que habitan en nuestro país, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular del Ejecutivo Federal a remitir al Senado de la República diversos convenios de la Organización Internacional del Trabajo, con la finalidad de fortalecer el marco de protección de los derechos laborales de las personas que habitan en nuestro país.



24. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las operaciones para el mantenimiento de la paz en las que se haya desplegado o se tenga previsto desplegar personal militar, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al titular del Poder Ejecutivo Federal que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que remita un informe sobre los objetivos, naturaleza, alcances, modalidades y desarrollo de las actividades, número y estatus de elementos militares y civiles mexicanos en las operaciones para el mantenimiento de la paz en las que se haya desplegado o se tenga previsto desplegar personal militar.

25. ***Dictamen de punto de acuerdo referente emitir un informe semestral sobre los trabajos y actividades de los representantes de México dentro de organismos internacionales y mecanismos multilaterales, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores informar semestralmente sobre los trabajos y actividades de los representantes de México que han presidido, encabezado, coordinado o integrado comisiones, consejos, comités, grupos de trabajo, asambleas, reuniones y/o conferencias de alto nivel, mecanismo ad hoc, o cualquier otro órgano dependiente y/o de carácter subsidiario de organismos internacionales y mecanismos multilaterales en el curso de la presente administración federal.

26. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al desarrollo de programas educativos que fomenten y estimulen la cultura de una vida libre de violencia contra las mujeres, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.***



Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas a desarrollar programas educativos en todos los niveles de escolaridad, que fomenten y estimulen la cultura de una vida libre de violencia contra las mujeres y la promoción de la igualdad de género.

- 27. *Dictamen de punto de acuerdo referente a reforzar las estrategias para brindar el servicio de diagnóstico oportuno de los trastornos de déficit de atención, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar las estrategias para brindar el servicio de diagnóstico oportuno de los trastornos de déficit de atención en sus tres tipos (inatento, hiperactivo-impulsivo y de tipo combinado), así como un tratamiento multidisciplinario, eficaz.

- 28. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones y programas con el objetivo de implementar la formación de médicos especialistas, presentado por la Comisión de Salud.***

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar las acciones y programas con el objetivo de implementar la formación de médicos especialistas.

- 29. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la difusión de campañas y programas de prevención y detección oportuna del Cáncer, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a que, en el marco del "Día Mundial contra el Cáncer" y el "Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil" se refuerce la difusión de campañas y programas de prevención y detección oportuna de esta enfermedad.



- 30. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la seguridad de los médicos pasantes que prestan sus servicios en zonas rurales y marginadas, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a solicitar y promover medidas de seguridad para garantizar la integridad física y emocional de los médicos pasantes que prestan sus servicios en zonas rurales y marginadas.

- 31. *Dictamen de punto de acuerdo referente a implementar un programa que impulse la cultura vial ciudadana, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los titulares de las secretarías de salud estatales a implementar un programa que impulse la cultura vial ciudadana, con el objetivo de fortalecer la disminución de los accidentes viales en el país.

- 32. *Dictamen de punto de acuerdo referente al mejoramiento de la salud de la población, específicamente en enfermedades neurodegenerativas, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones dirigidas a impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población, específicamente en enfermedades neurodegenerativas.

- 33. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los planes y programas para la atención a pacientes con enfermedades raras, presentado por la Comisión de Salud.***



Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a diseñar y fortalecer los planes y programas para la atención a pacientes con enfermedades raras.

- 34. *Dictamen de punto de acuerdo, referente a la certificación de los consultorios médicos y a las escalas de diagnóstico de estudios "no invasivos", presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a crear las condiciones necesarias para certificar a los consultorios médicos como "libres de enfermedades virales" y que éstos, a su vez, cuenten con pruebas rápidas de detección; asimismo, para incluir las escalas de diagnósticos de estudios "no invasivos", sustitutos de la biopsia hepática, con la finalidad de que los médicos puedan evaluar y emitir un diagnóstico oportuno.

- 35. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las normas oficiales relacionadas con las embotelladoras y purificadoras de agua, presentada por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a implementar una estrategia con la finalidad de vigilar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, relacionadas con las embotelladoras y purificadoras de agua.

- 36. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los de derechos humanos de las personas con discapacidad, presentado por la Comisión de Salud***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar las campañas de información para sensibilizar a las personas, sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad.



37. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la divulgación de las propiedades de las "bebidas energizantes o energéticas", presentado por la Comisión de Salud*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a impulsar una campaña informativa sobre las propiedades de las denominadas "bebidas energizantes o energéticas", para el consumo responsable de éstas.

38. *Dictamen de punto de acuerdo referente al desarrollo integral de la infancia, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer, ampliar e impulsar la lactancia materna para contribuir el desarrollo integral de la infancia.

39. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la prevención de enfermedades de tipo renal entre las niñas y niños, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

Que exhorta a la Secretaría de Salud a llevar a cabo una campaña informativa a fin de prevenir enfermedades de tipo renal entre las niñas y niños.

40. *Dictamen de punto de acuerdo referente al desabasto de la Vacuna Pentavalente, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a informar sobre las acciones que se han instrumentado a partir del desabasto de la Vacuna Pentavalente y las estrategias que se están implementando para disminuir riesgos en la salud de la población infantil.



- 41. *Dictamen de punto de acuerdo referente a elaborar un registro epidemiológico específico de la influenza, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a elaborar un registro epidemiológico específico de la influenza; asimismo, a ampliar la cobertura de vacunación a la población con mayor riesgo.

- 42. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la trayectoria profesional del Doctor Rafael Medrano Guzmán, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó reconocer la trayectoria profesional del Doctor Rafael Medrano Guzmán. Asimismo, exhorta a la Secretaría de Salud a implementar las medidas necesarias para impulsar la creación de clínicas de detección de cáncer hereditario.

- 43. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la adopción y lineamientos que le permitan contar con información sobre tenencia responsable de animales de compañía y a la regulación de los establecimientos mercantiles destinados a la venta de animales de compañía, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Economía a considerar la viabilidad de actualizar la NOM-148-SCFI-2008, a fin de incorporar en beneficio del consumidor la opción de la adopción y lineamientos que le permitan contar con información sobre tenencia responsable de animales de compañía; asimismo, exhorta a actualizar los reglamentos, acuerdos y toda normatividad a fin de regular los establecimientos mercantiles destinados a la venta de animales de compañía.



- 44. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la disminución de la tala clandestina en bosques y selvas de México, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a **redoblar esfuerzos con el propósito de disminuir e inhibir la tala clandestina en bosques y selvas de México; así también, exhorta a realizar la actualización del Padrón de los Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales.**

- 45. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la protección y conservación de la Laguna de Las Ilusiones, en Tabasco, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a **integrar un grupo de trabajo que permita diseñar y operar un programa permanente para la protección y conservación de la Laguna de Las Ilusiones, en Tabasco.**

- 46. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la adopción de políticas de austeridad en los gobiernos Municipales, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal***

Síntesis

La comisión se pronuncia **a favor de la adopción de políticas de austeridad y la implementación de medidas estrictas para la racionalización y optimización del gasto público de los gobiernos municipales.**

- 47. *Blanco, miembro de la Orden de la Medalla Belisario Domínguez, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.***



Síntesis

La comisión aprobó exhortar al ayuntamiento del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a tomar razón de las expresiones de sus ciudadanos y representantes, a fin de que se dispongan, en su caso, las acciones tendientes a salvaguardar los espacios y/o símbolos alusivos a la memoria de Don Salomón González Blanco, miembro de la Orden de la Medalla Belisario Domínguez.

48. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al fortalecimiento del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*** presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a proveer las medidas necesarias para el fortalecimiento del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

49. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a orientar a la sociedad en general sobre el valor de la identidad cultural, la diferenciación individual, así como la tolerancia recíproca entre las personas y diferentes grupos socioculturales***, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, al Instituto Mexicano de la Juventud y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a estudiar la posibilidad de realizar una campaña de medios que oriente a la sociedad en general sobre el valor de la identidad cultural, la diferenciación individual, así como la tolerancia recíproca entre las personas y diferentes grupos socioculturales.

50. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a establecer políticas públicas encaminadas a fomentar el deporte entre las y los jóvenes***, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.



Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a establecer políticas públicas encaminadas a fomentar el deporte entre las y los jóvenes.

51. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a abatir la problemática de los llamados "jóvenes ninis", presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.***

Síntesis

Que exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a implementar estrategias dirigidas a abatir la problemática de los llamados "jóvenes ninis", mediante acciones para evitar la deserción escolar, además de impulsar la vinculación laboral y empresarial.

52. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al otorgamiento de la Beca Salario en el estado de Morelos, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Morelos a ser incluyente para el otorgamiento de la Beca Salario, considerando a los alumnos de escasos recursos que se encuentran estudiando en escuelas particulares mediante el apoyo de las mismas.

53. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la promoción de programas que contrarresten el desempleo de los jóvenes hidalguenses, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Hidalgo a promover y fomentar programas destinados a contrarrestar el desempleo, trata y migración juvenil; así como a evaluar o, en su caso, implementar políticas públicas que fortalezcan los derechos laborales de los jóvenes hidalguenses; asimismo, a estudiar la viabilidad de formular mayores estímulos fiscales para empresas que contraten a jóvenes e indígenas.



- 54. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los procesos para la asignación, entrega y/o venta de tierras catalogadas como selvas, resguardadas por el ejido de Hunucmá, Yucatán, presentado por la Comisión de Reforma Agraria.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a diversas autoridades a realizar indagatorias para saber si hubo la comisión de delitos o irregularidades administrativas en los procesos para la asignación, entrega y/o venta de tierras catalogadas como selvas, resguardadas por el ejido de Hunucmá, Yucatán.

- 55. *Dictamen de punto de acuerdo referente al impulso a profesores vinculados al mercado laboral regional, presentado por la Comisión de Educación.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública a llevar a cabo un análisis sobre la vinculación entre la educación media superior y superior con la planta productiva del país, con objeto de impulsar profesiones vinculadas al mercado laboral regional.

X. PROPOSICIONES

- 1. *Relativa a las condolencias al pueblo y al gobierno de la República del Ecuador, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

Síntesis

Los Senadores expresa su solidaridad y su más sentidas condolencias al pueblo y al gobierno de la República del Ecuador por las pérdidas humanas y materiales que ocasionó el sismo registrado el pasado sábado 16 de abril de 2016.

***SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN***

2. *Para que se consideren diversas **propuestas** sobre las **declaraciones fiscales, patrimoniales** y de **conflicto de intereses** en la **legislación secundaria anticorrupción**, presentada por el Sen. José María **Martínez** Martínez, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone que las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda, consideren en el proceso de dictaminación de la legislación secundaria en materia de combate a la corrupción diversos alcances y contenidos en cuanto a las propuestas sobre las declaraciones fiscales, patrimoniales y de conflicto de intereses.

3. *Respecto a las **obras de la autopista Toluca- Naucalpan**, presentada por el Sen. Alejandro **Encinas** Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al gobierno del estado de México a detener las obras de la autopista Toluca- Naucalpan, por presuntamente violentar los dos amparos otorgados a la comunidad de San Francisco Xochicuautla que otorgan la suspensión definitiva.

4. *En torno a los **humedales del municipio de San Cristóbal de las Casas**, presentada por el Sen. Luis Armando **Melgar** Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido **Verde Ecologista de México**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional del Agua a intervenir urgentemente y detener el deterioro de los humedales del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a causa de actividades humanas.

***SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN***

5. *Relativa a los **estudiantes** de la Normal Rural "**Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa**, presentada por la Sen. Layda Sansores San Román, del Grupo Parlamentario del Partido **del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Cámara de Diputados a atender la petición de los padres de familia de los estudiantes desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, y los reciba y escuche en el Salón de Plenos en una sesión abierta a la que puedan concurrir los legisladores, diputados y senadores que lo deseen.

6. *En torno al **Programa de Empleo Temporal** en el estado de **Campeche**, presentada por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Gobierno Federal a redoblar los esfuerzos que realizan en el estado de Campeche y se implemente de manera prioritaria el Programa de Empleo Temporal y se promuevan programas que impulsen la economía y hagan frente a la situación de crisis que enfrenta dicho estado.

7. *En torno al el envío de elementos de las **Fuerzas Armadas** al estado de **Tamaulipas**, presentada por la Sen. Sandra Luz **García** Guajardo, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora que el Senado de la República solicite respetuosamente al Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong un informe sobre los resultados de la estrategia de seguridad para Tamaulipas y al Secretario de la Defensa Nacional General Salvador Cienfuegos Zepeda, remita un informe detallado sobre el número total de elementos adscritos a la dependencia a su cargo comisionados a dicha entidad.



8. *Para que se remita al Senado de la República el expediente de la **Convención Iberoamericana de los Jóvenes**, presentada por la Sen. Angélica **de la Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Secretaría de Relaciones Exteriores** a remitir a la Cámara de Senadores la **Convención Iberoamericana de los Jóvenes**, a fin de que **sea aprobada a la brevedad** posible.

9. *En torno al respeto y protección de la propiedad intelectual en México, presentada por el Sen. Jorge **Aréchiga** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial** a **difundir los contenidos** y autores de **los carteles galardonados** en el Segundo Curso de Cartel Universitario "Por un México Original"

10. *Respecto a la **desaparición** la **Dirección de Nacionalidad y Naturalización** de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la titular de la **Secretaría de Relaciones Exteriores** a informar los motivos por los que tomó la decisión de **desaparecer** de su organigrama la **Dirección de Nacionalidad y Naturalización** y qué área es la encargada de ejercer las atribuciones y asuntos que tenía asignada dicha dirección.

11. *Respecto al **proceso de armonización en materia de transparencia**, presentada por el Sen. Manuel **Cárdenas** Fonseca.*



Síntesis

El senador propone recomendar de manera respetuosa a los Congresos de las entidades federativas y Asamblea Legislativa del Distrito Federal a concluir con la armonización de sus leyes de transparencia en tiempo y forma a efecto de que se garantice el acceso a la información pública y que en este proceso se cumpla de manera plena con lo que se establece en la constitución.

12. *Relativa a la concientización de los embarazos en la adolescencia, presentada por la Sen. Hilda Ceballos Llerenas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a las Secretarías de Salud y de Educación, así como al Consejo Nacional de Población del Gobierno Federal a llevar a cabo una amplia campaña de prevención y concientización sobre los embarazos en la adolescencia, facilitando el acceso a los métodos de prevención en la población menor de 19 años.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

13. *Sobre la aplicación del programa de estímulo fiscal al precio del diésel agropecuario presentada por los Senadores Sylvia Martínez Elizondo, Alejandro Encinas Rodríguez, Víctor Hermosillo y Celada, Ernesto Ruffo Appel, Fernando Yunes Márquez, Laura Rojas Hernández, Sandra García Guajardo, Andrea García García, Silvia Garza Galván, Juan Carlos Romero Hicks, Sonia Mendoza Díaz, Manuel Bartlett Díaz, Patricio Martínez García, Martha Tagle Martínez y Francisco Búrquez Valenzuela.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República solicite al Ejecutivo Federal que, por conducto de los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, se celebre una reunión de trabajo con Senadores para que informen sobre la aplicación del programa de estímulo fiscal al precio del diésel agropecuario.



- 14.** *Con relación a la participación del **Estado Mexicano** en el Comité Gubernamental del **Programa de Carbono de NorteAmérica (CARBONA)**, presentada por los Senadores Raúl **Morón Orozco**, Alejandro **Encinas Rodríguez** y Adolfo **Romero Lainas**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del Poder Ejecutivo a que el Estado Mexicano participe en el Comité Gubernamental de CarboNA y envíe un representante gubernamental a las reuniones de dicho programa, en los términos en que está comprometido como país responsable en dicho programa conjunto de carbono en América del Norte.

- 15.** *En torno al proyecto de **norma oficial mexicana PROY.NOM-199-SCF-2015 Bebidas Alcohólicas**, presentada por el Sen. Jorge **Aréchiga Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Economía a emitir el proyecto de norma oficial mexicana PROY-NOM-199-SCFI-2015 Bebidas alcohólicas- Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba; la cual definirá y establecerá la denominación de las bebidas alcohólicas, así como la determinación de las especificaciones fisicoquímicas, la información comercial y los métodos de prueba que deben aplicarse para señalar el nivel de cumplimiento con las especificaciones estipuladas.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

- 16.** *Relativa a las **Administradoras de Fondos para el Retiro**, presentada por el Sen. Marco Antonio **Blásquez Salinas**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*



Síntesis

El Senador propone solicitar diversa información a la Comisión Federal de Competencia Económica y a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro en relación a las Administradoras de Fondos para el Retiro.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

17. *Para que se lleve a cabo un **programa nacional "Jubileo Cervantes 400"**, presentada por el Sen. Patricio **Martínez** García, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Junta de Coordinación Política, al Instituto Belisario Domínguez y a la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores, así como a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal a que, en el marco de la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Don Miguel de Cervantes Saavedra, se lleve a cabo un programa nacional "Jubileo Cervantes 400" con actividades alusivas a tal fecha.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

18. *Sobre la **participación** de México en la **Asamblea General** de la **ONU** relativa al Problema Mundial de las **Drogas**, presentada por los Senadores Laura Angélica **Rojas** Hernández, Juan Carlos **Romero** Hicks, Alejandro **Encinas** Rodríguez y Zoé **Robledo** Aburto.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a reconsiderar su decisión de no participar en la sesión especial de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas, misma que tendrá lugar del 19 al 21 de abril que tendrá lugar en Nueva York, Estados Unidos de América.

19. *En torno a la **difusión** en **tiempos oficiales** de la **Semana Nacional de la Seguridad Social**, presentada por el Sen. Fernando **Mayans** Canabal, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*



Síntesis

El Senador propone exhortar a la Mesa Directiva del Senado de la República a autorizar los tiempos oficiales en televisión y radio, de promoción y difusión de la Semana Nacional de la Seguridad Social, edición 2016.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

20. *En torno a las actividades a realizarse en el "Día Mundial de la Bicicleta", presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a los gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México, en torno a las actividades a realizarse en el marco de la conmemoración del "Día Mundial de la Bicicleta", el día 19 de abril.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

21. *Con relación al sismo que sacudió al pueblo de la República de Ecuador, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Gabriela Cuevas Barron, Jorge Luis Lavalle Maury, Francisco Salvador López Brito y Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República externar su solidaridad con el pueblo de la República de Ecuador por la pérdida de vidas causadas por el sismo que sacudió a ese país el pasado sábado 16 de abril; asimismo, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a enviar la mayor cantidad de ayuda humanitaria a ese país.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

22. *Relativa a la inasistencia de México a la sesión especial de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas, presentada por los Senadores Armando Ríos Piter, Rabindranath Salazar*



*Solorio y Verónica **González** Rodríguez, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **Presidente de la República** a explicar los **motivos** por los que **decidió no asistir a la sesión especial** de la Asamblea General sobre el **problema mundial de las drogas**, a desarrollarse del **19 al 21 de abril de 2016**, en la sede de la Organización de las **Naciones Unidas**, en Nueva York.

- 23.** *Sobre el impulso a la **igualdad laboral** y el **combate la discriminación**, presentada por el Sen. Tereso **Medina** Ramírez, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, al **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación** y al **Instituto Nacional de las Mujeres** a fortalecer sus acciones en el marco del distintivo de **"Igualdad Laboral y no Discriminación"**, para que más empresas públicas, privadas y sociales, adopten diversos procesos y prácticas para **impulsar la igualdad laboral y combatir la discriminación**.

- 24.** *Para que se investigue la afectación del **patrimonio artístico, arquitectónico y cultural** en la calle **Patriotismo 883** de la **Ciudad de México**, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a los titulares de la **Secretaría de Cultura** y del **Instituto Nacional de las Bellas Artes y Literatura** a realizar las **investigaciones** competentes a efecto de determinar si con la **construcción del inmueble** ubicado en la calle de **Patriotismo 883**, Delegación Benito Juárez, en la **Ciudad de México**, hubo afectación al **patrimonio artístico, arquitectónico y cultural** de la **Ciudad de México** y, en su caso, implementen las acciones para que se **sancionen a los responsables**.



25. *Relativa al uso de la **fuerza pública** sobre los **habitantes** del poblado de **San Francisco Xochicuautla, Lerma, Estado de México**, presentada por el Sen. Luis **Sánchez Jiménez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República solicite al gobernador constitucional del estado libre y soberano de México un informe sobre el uso de la fuerza pública sobre los habitantes del poblado de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, Estado de México, contraviniendo la suspensión definitiva concedida en el amparo 771/2015, interpuesto en el Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales y Federales y de Amparo de Toluca.

26. *Para que se realice una **investigación** detallada sobre la **peligrosidad de los volcanes** en México, presentada por el Sen. Jesús **Priego Calva**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al Centro Nacional de Prevención de Desastres y al Sistema Nacional de Protección Civil a realizar una investigación detallada sobre la peligrosidad de los volcanes en México y los riesgos que representan para la integridad y seguridad de los ciudadanos.

27. *Respecto a la **mejora** de la calidad de los **Centros de Transferencia Modal** de la **Ciudad de México**, presentada por la Sen. Mariana **Gómez del Campo** Gurza, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Gobierno de la Ciudad de México a realizar diversas acciones para solucionar la problemática en torno a los Centros de Transferencia Modal, a fin de mejorar la calidad y seguir impulsando la renovación de los mismos procurando siempre las



condiciones de seguridad, accesibilidad, higiene, calidad, eficiencia, igualdad y sustentabilidad para la ciudadanía.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

28. *Sobre la integración de la Comisión Estatal de **Derechos Humanos** del estado de **Tlaxcala**, presentada por la Sen. Alejandra **Roldán Benítez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **LXI Legislatura del estado de Tlaxcala** a través de sus Comisiones Ordinarias de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; y Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes para que a través de una **nueva convocatoria** procedan a integrar debidamente la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** de dicho estado.

29. *Con relación al **150 aniversario** del **Conservatorio Nacional de Música**, presentada por la Sen. Itzel Sarahí **Ríos de la Mora**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al **Banco de México** a analizar la posibilidad de emitir una **moneda conmemorativa** relativa al **150 aniversario del Conservatorio Nacional de Música**.

30. *Sobre el diseño de **planes y programas** para la **atención** a pacientes con **fibrosis quística**, presentada por el Sen. Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la **Secretaría de Salud** y a sus **homólogas** en las entidades federativas a diseñar y fortalecer los **planes y programas** para la atención a pacientes con **fibrosis quística**.



31. *Relativa al **sismo** registrado el sábado 16 de abril en la **República del Ecuador**, presentada por el Sen. Rabindranath **Salazar Solorio**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República haga llegar un **mensaje de solidaridad** con el pueblo y gobierno de la **República del Ecuador** y exprese sus más **sinceras condolencias** por las víctimas acaecidas por el **sismo registrado** el sábado 16 de abril del presente año.

32. *Para que se considere una **cuota del 5%** de las **concesiones de transporte público** para las **personas con discapacidad**, presentada por las Senadoras Hilda **Flores Escalera**, Lilia **Merodio Reza**, Diva **Gastélum Bajo**, Cristina **Díaz Salazar**, Itzel **Ríos de la Mora**, Hilaria **Domínguez Arvizu**, Anabel **Acosta Islas**, Erika **Ayala Ríos**, Yolanda **de la Torre Valdez** y María Elena **Barrera Tapia**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a **las legislaturas de los estados** a que, en el proceso permanente de **revisión de las leyes de transporte** o similares en la materia, consideren la incorporación de **una cuota del 5% de concesiones de transporte público** para el uso y atención exclusiva para **personas con discapacidad**.

33. *Respecto al **40 aniversario** del establecimiento de **relaciones diplomáticas** entre **México y Nigeria**, presentada por las Senadoras Lisbeth **Hernández Lecona**, Ivonne **Álvarez García**, Angélica **Araujo Lara**, Margarita **Flores Sánchez** y Ma. del Rocío **Pineda Gochi**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen que el Senado de la República **se congratule** por el **40 aniversario** del establecimiento de **relaciones diplomáticas entre México y Nigeria** y se suma al fortalecimiento de la cooperación entre ambos países para el mutuo desarrollo.



34. *Para que en el próximo **censo general de población y vivienda** se incluya información más completa sobre el **autismo**, presentada por las Senadoras Ivonne **Álvarez** García, Angélica **Araujo** Lara, Lisbeth **Hernández** Lecona, Margarita **Flores** Sánchez, Erika **Ayala** Ríos, Ma. del Rocío **Pineda** Gochi, Sofío **Ramírez** Hernández, Antonio **Olvera** Acevedo, Jesús **Casillas** Romero, Jesús **Priego** Calva y Tereso **Medina** Ramírez.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía y a la Secretaría de Salud a implementar las acciones necesarias para que en el próximo censo general de población y vivienda y la encuesta nacional de salud y nutrición, se incluya información más completa sobre el perfil epidemiológico de la población y, de manera particular, sobre el autismo.

35. *Para que se salvaguarde la **integridad y la salud** de los usuarios del **Metro de la Ciudad de México** ante las altas temperaturas, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Gobierno de la Ciudad de México a que, en coordinación con el titular del Sistema de Transporte Colectivo, lleven a cabo las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ventilación de los vagones y las estaciones del Metro, con el objetivo de salvaguardar la integridad y la salud de los usuarios ante las altas temperaturas que se presentan en esta temporada.

36. *Con relación al **cuadragésimo aniversario** de las **relaciones bilaterales** entre **México y Nigeria**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*



Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República se congratule por el cuadragésimo aniversario de las relaciones bilaterales entre México y Nigeria.

37. *Respecto al apoyo a los **deportistas paralímpicos** que asistirán a los **Juegos Paralímpicos 2016**, presentada por la Sen. Lilia Guadalupe **Merodio Reza**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a dependencias y entidades del Gobierno Federal a redoblar esfuerzos en los apoyos a los deportistas paralímpicos que asistirán a los Juegos Paralímpicos 2016, a celebrarse en Río de Janeiro, Brasil.

38. *Para que se implemente una **estrategia nacional de prevención y atención del asma y las alergias** en la población, presentada por las Senadoras Cristina **Díaz Salazar**, Diva **Gastélum Bajo**, Hilda **Flores Escalera**, Lilia **Merodio Reza**, Itzel **Ríos de la Mora**, Hilaria **Domínguez Arvizu**, Erika **Ayala Ríos**, Yolanda **de la Torre Valdez**, Anabel **Acosta Islas**, Carmen **Izaguirre Franco**, Carmen **Dorantes Martínez**, Hilda **Ceballos Llerenas** y María Elena **Barrera Tapia**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la Secretaría de Salud a considerar el diseño e implementación de una estrategia nacional de prevención y atención del asma y las alergias, a fin de disminuir el impacto de estos padecimientos en la población.

39. *En torno a la suscripción del **Convenio 183** de la Organización Internacional del Trabajo relativa a la **protección de la maternidad**, presentada por los Senadores Lisbeth **Hernández Lecona**, Ivonne Liliana **Álvarez García**, Angélica **Araujo Lara**, Erika **Ayala Ríos**, Hilda **Ceballos Llerenas**, Margarita **Flores Sánchez**, Ma. del Rocío **Pineda Gochi**, José María **Martínez Martínez** y Adolfo **Romero Lainas**.*



Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Poder Ejecutivo a suscribir el Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo relativa a la protección de la maternidad en beneficio de las mujeres trabajadoras de nuestro país.

40. *Sobre el fomento a la lectura entre los niños, jóvenes y adultos, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a las Secretarías de Cultura y de Educación y al Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura del Gobierno de la República a implementar acciones de fomento a la lectura entre nuestros niños, jóvenes y adultos.

41. *Con relación al respeto del Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas en la Ciudad de México, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a los jefes delegaciones a fomentar, promover y respetar el Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, debido a diversas irregularidades identificadas en la circulación de vehículos oficiales del Gobierno de la Ciudad, a fin de mejorar la calidad del aire en el Valle de México y prevenir la concentración de ozono y partículas suspendidas.

42. *Relativa a las acciones y proyectos para reducir los riesgos ambientales que se han realizado en el Tiradero Bordo Poniente de la Ciudad de México, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **Jefe de Gobierno** de la **Ciudad de México** a presentar un informe sobre las **acciones y proyectos** que se han realizado en el **Tiradero Bordo Poniente** destinados a reducir los **riesgos ambientales** tanto a la atmósfera como a las aguas subterráneas de la entidad.

XI. EFEMÉRIDES

1. Del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Mundial de la Bicicleta**.
2. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **aniversario luctuoso de Octavio Paz**.
3. Del **Sen. Jorge Aréchiga** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**, sobre el **Día Mundial de la Bicicleta**.
4. De los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **décimo octavo aniversario luctuoso de Octavio Paz**.
5. De la **Sen. Sonia Rocha** Acosta, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **aniversario luctuoso de Octavio Paz**.
6. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **aniversario luctuoso de Octavio Paz**.
7. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día Internacional de la Lucha Campesina**.



8. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día Internacional de los Monumentos y Sitios**.
9. De la **Sen.** Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día Mundial de la Bicicleta**.

XII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

1. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, la cual se llevará a cabo, el **martes 19 de abril del presente de 09:30 a 10:00 horas**, en la sala de reuniones del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ubicada en el 1er piso del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Análisis de **dos instrumentos internacionales**, **dos exposiciones** y aprobación de **dos proyectos de Dictamen**.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

2. Convocatoria a la **reunión** de las Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 19 de abril del presente año, de 10:00 a 13:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva

Asunto

Tres presentaciones curriculares y **planes de trabajo**, discusión y, aprobación de los **proyectos de Dictamen** por los que se ratifican los **nombramientos diplomáticos** de los comparecientes.

COMISIÓN DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

3. Invitación a la **"Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión"**, que se llevará a cabo en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Piso 1 de Edificio Hemiciclo, el día **19 de abril del presente año, a las 12:00 horas**.



Asunto

Dos proyectos de Dictamen.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

4. Se informa que la Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **martes 19 de abril, ha cambiado de horario, a las 15:00 horas**, en la Sala 1, ubicada en Planta Baja del edificio del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación de los nuevos integrantes de la Comisión e informar sobre una Mesa de Análisis.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

5. Se informa que la Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de Comisiones Unidas, se ha reprogramado, para el próximo **martes 19 de abril del presente año, a las 13:00 horas**, y el **miércoles 20 de abril, a las 11:30 horas**, ambas en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva.

Asunto

Ocho presentaciones curriculares y planes de trabajo, discusión y, aprobación de los proyectos de Dictamen por los que se ratifican los nombramientos diplomáticos de los comparecientes.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

6. Convocatoria a la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo **martes 19 de abril, a las 16:00 horas**, en la sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en Sótano 1 del edificio del Senado de la República.

Asunto

Discusión y aprobación de cuatro Dictámenes.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

7. Convocatoria "**Panel de Reflexión hacia una Nueva Ley General de Aguas**", el cual tendrá lugar el día **miércoles 20 de abril del presente año, a las 08:30 horas**, en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo de esta Cámara de Senadores.

Asunto

Invitación a **Panel**.

COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

8. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 20 de abril, a las 09:00 horas**, en la oficina de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que se encuentra ubicado en Torre de Comisiones, piso 6, oficina 3 del Senado de la República.

Asunto

Aprobación del **nombramiento del Secretario Técnico** de la Comisión, **Informe de Actividades** y presentación y, en su caso, aprobación de **dos asuntos legislativos**.

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DIAGNÓSTICO Y REFLEXIÓN SOBRE EL TEXTO QUE CONFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

9. Convocatoria para la celebración de la **Primera Reunión Ordinaria** de la Comisión Especial, la cual tendrá verificativo el próximo día **miércoles 20 de abril, a las 12:30 horas**, en la Sala 6, ubicada en la planta baja del Hemiciclo.

Asunto

Lectura y votación de la **propuesta de Convocatoria** para la celebración de la **Consulta Democrática Nacional sobre la Constitución Mexicana, a 100 años de su promulgación**, **votación** de la propuesta para su **lanzamiento**, **votación** de la **propuesta de spots** televisivo y radiofónico para su difusión y lectura y **votación** de una **propuesta de convenio**.



COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

- 10.** Convocatoria al "**Primer Foro Nacional de Adaptación al Cambio Climático**", que se llevará a cabo del día **18 al 20 de abril del 2016**, en el Auditorio Octavio Paz y en salas ubicadas en el Senado de la República, de 09:00 horas a 18:00 horas.

Asunto

Invitación a **Foro**.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

- 11.** Convocatoria para la **Reunión de Trabajo** de la Comisión, que tendrá verificativo el próximo día **jueves 21 de abril del año en curso, a las 09:30 horas**, en las salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República

Asunto

Ratificación del Lic. Fernando Cota Acuña como **Secretario Técnico** y presentación y en su caso aprobación de **cuatro asuntos legislativos**.

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

- 12.** Convocatoria y Orden del Día, relativas a la **Cuarta Reunión Ordinaria** de trabajo de la Comisión, de carácter público, a realizarse el próximo día **21 de abril, a las 11:00 horas**, en la Sala 2 Piso 14, ubicada en Torre de Comisiones, del Senado de la República

Asunto

Discusión y en su caso, aprobación de los **cinco proyectos de Dictámenes**.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

- 13.** Invitación al **Foro "Derechos Alimentarios de la Niñez y la Adolescencia; Mecanismos para garantizarlos"**, que se llevará a cabo el próximo día **jueves 21 de abril, a partir de las 11:00 horas**, en las salas 3 y 4 del piso 14 de Torre de Comisiones.



Asunto

Invitación a **Foro**.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

- 14.** Convocatoria a la **reunión ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **jueves 21 de abril de 2016, a las 14:00 horas**, en las Sala de Comparecencias de la Planta Baja del Hemiciclo.

Asunto

Discusión y en su caso, aprobación de **un proyecto de Dictamen**.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES; RELACIONES EXTERIORES; Y COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

- 15.** Convocatoria a la **reunión** de comisiones unidas, la cual se llevara a cabo el próximo **martes 26 de abril del presente año, a las 17:00 horas** en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva de la nueva sede del Senado de la República

Asunto

Presentaciones y comentarios sobre el **Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech** por el que se establece la **Organización Mundial del Comercio** y discusión y, en su caso, votación del **Dictamen con Proyecto de Decreto** por el que se aprueba el mismo.

XIII. PARA PUBLICACIÓN

- 1.** La Universidad Nacional Autónoma de México y el Senado de la República presentan la colección ***Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*** a partir **del 6 de abril al 8 de junio** del presente año en el Senado de la República, Av. Paseo de la Reforma 135, esq. Insurgentes Centro, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06030.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Félix Benjamín Hernández Ruiz

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

